



ASUNTO:

LICENCIA DE CONSTRUCCION.
OFICIO NUMERO 0P/061/04/2026.

CHARCAS, S. L. P., A 17 DE ABRIL DEL 2026.

**JOSE ANTONIO ESPINOZA HERNANDEZ.
PRESENTE:**

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN V INCISO D) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 114 FRACCIÓN V INCISO D) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ; ARTÍCULOS 303, 304, 305, 311 DE LA LEY DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ; Y ARTICULO 24, FRACCION I, INCISO A) PUNTO 2, DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE CHARCAS, S.L.P. PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026. **SE EXPIDE LA LICENCIA DE CONSTRUCCION PARA USO HABITACIONAL, UN LOTE DE TERRENO URBANO, UBICADO EL SECTOR TRABAJANDO JUNTOS II, MANZANA 02, LOTE 03 DEL MUNICIPIO DE CHARCAS, ESTADO DE SAN LUIS POTOSI, S. L. P., EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:**

- I. **SUPERFICIE A CONSTRUIR: 160.00 m2.**
- II. **VALOR DE LA CONSTRUCCIÓN VALOR INVERTIDO \$ 412,256.00 (CUATROSCIENTOS DOCE MIL, DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)**
- III. **USO DE SUELO AUTORIZADO. USO HABITACIONAL.**
- IV. **UBICACIÓN DE CONSTRUCCIÓN AUTORIZADA:**

PREDIO SE LOCALIZA, UN LOTE DE TERRENO URBANO, UBICADO EN EL SECTOR TRABAJANDO JUNTOS II, MANZANA 02, LOTE 03 DEL MUNICIPIO DE CHARCAS, ESTADO DE SAN LUIS POTOSI, S. L. P., EL CUAL CUENTA CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 200.00 M² Y CON LAS SIGUIENTES; MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORTE MIDE: 10. 00 DIEZ METROS Y LINDA ANTIGUO CAMINO A IMMSA.

AL SUR MIDE: 10.00 DIEZ METROS Y LINDA CON BLANCA GUADALUPE HERNANDEZ.

AL ORIENTE MIDE: 20.00 VEINTE METROS Y LINDA CON RITA VALDEZ ARRIAGA.

AL PONIENTE MIDE: 20.00 VEINTE METROS Y LINDA CON MIGUEL ANTONIO PIÑON.